ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COREYPOL S.A. COMPAÑÍA EL REY DEL POLLO S.A.

En la Provincia de Santa Elena, Cantón La Libertad, el cinco de febrero del dos mil veinte, a las 12h00, se reúnen los Accionistas de la Compañía: COREYPOL S.A. COMPAÑÍA EL REY DEL POLLO S.A., a saber:

1.- Cruz Piedra Ángel Efrén, de nacionalidad ecuatoriano propietario de cuatrocientas acciones;

2.- Cruz Piedra Wilman Antonio, propietario de Cuatrocientos Ochenta acciones.

Todas las acciones son ordinarias y normativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es Ochocientos Ochenta Dólares, deciden reunirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

PUNTO UNICO.- Aprobar Balance del año 2019.

Preside la reunión Karen Elizabeth Samaniego Sánchez, GERENTE GENERAL de la compañía, la misma que es revisada y aprobada.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a las lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30, firmando para constancia el Presidente y suscrito Secretario Ad-Hoc de la Junta que certifica.

Marjorie Aracely Morales Vera
Secretario Ad-Hoc de la Junta

KAREN SAMANIEGO SANCHEZ
Presiente Ad-Hoc de la Junta